



Expediente: 28/20-I1
Carátula: AHUMADA ENRIQUE C/ OLEA CLAUDIO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLEA, CLAUDIO JAVIER-DEMANDADO
20317702060 - AHUMADA, ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 28/20-I1



H20443414127

JUICIO: AHUMADA ENRIQUE c/ OLEA CLAUDIO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 28/20-I1.-

CONCEPCION,08 de mayo de 2023.-

De la planilla presentada, córrase traslado a la parte contraria por el término de cinco días.- la que se encuentra incorporada en el expte. digital para la toma de conocimiento en fecha 08/05/2023, la que podrá ser consultada en la web justucuman.gov.ar .- En el domicilio real de la parte contraria.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.